

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Lancaster, 2, bajos.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Domingo 4 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Barcelona, (al mes) . . . . . 2 reales.  
Fuera, (trimestre adelantado). 12 »

N.º 160

## LA PUBLICIDAD.

Barcelona 4 de agosto de 1878.

### SOBRE LA CRISIS. (1)

IV.

Demostrado queda en los anteriores artículos que la crisis es consecuencia lógica y natural de los sucesos que en los últimos años han tenido lugar en nuestra patria, y que á prevenirla y conjurarla debia haberse consagrado preferentemente la Restauracion, cuyo principal objetivo debiera haber sido, muy lejos de la reaccion política, la conservación de las conquistas liberales alcanzadas á costa de dolorosísimos sacrificios, (entre los cuales bien puede contarse la guerra civil), el arreglo de la Hacienda y de la administración pública, la reparacion de los desastres causados por la fratricida lucha y el fomento de la riqueza nacional, ya alentando á las industrias existentes, ya facilitando el nacimiento de otras, ya por último abriendo á nuestro comercio nuevos y seguros mercados.

Evidenciado queda también que la Restauracion, ora arrastrada por la pasión política de los que en ella han ocupado los primeros puestos, ora obedeciendo á una ley fatal, ha desatendido su principal misión, lanzándose en pos de aventuras políticas, cuyo término ha sido encender de nuevo la guerra en el campo de las ideas, guerra á la cual podría haber dado provechosa tregua el mantenimiento de las instituciones liberales.

Veamos ahora cuáles hubieran sido los medios de contener y aun de resolver la crisis.

Proviniente esta, como hemos dicho, del empobrecimiento del país, consecuencia de las múltiples causas que antes hemos también indicado, y siendo, ó mejor dicho, debiendo ser entre nosotros la agricultura la mas abundosa fuente de produccion, habria sido de alta conveniencia, y por lo tanto, de buena y acertada política, consagrar al fomento de la misma preferente cuidado.

En las más de las regiones de nuestro país no hay otra riqueza que la proveniente del cultivo que el suelo recibe. Si este cultivo es imperfecto, y á las veces poco adecuado á la naturaleza y condiciones del terreno; si nuestros infelices labradores, pacientísimas *ánimas viles* de cualquier político bullidor que sube á ministro de Hacienda, están agobiados bajo el peso de onerosísimos impuestos; si imperfecciones en la manera de efectuar el reparto y la falta de buena administración hacen que las cargas públicas abrumen y aun ahoguen al modesto agricultor, mientras que ciertos privilegiados de la fortuna y de la política en nada ó en muy poco contribuyen para levantarlas; si por efecto de la falta de capitales suficientes, mermados en gran parte por las malas cosechas, y las públicas calamidades, entre las que es de justicia conceder puesto de honor á los empréstitos y gastos extraordinarios hechos por los gobiernos, se ven obligados nuestros labradores á abandonar determinados cultivos, á reducir otros, á hacerlos todos con mayor imperfeccion que en épocas anteriores, ó lo que es peor, á comprometer su fortuna y la de sus hijos para obtener carísimos préstamos con que mantener su industria agrícola; en una palabra, si de un lado la ignorancia, la falta de estímulo y la carencia de medios, y de otro la pésima administración pública y el casi despojo que significan lo exorbitante de los impuestos y la inseguridad de utilizar los productos, anulan nuestra principal fuente de produccion, habria sido y fuera lo acertado y lo prudente, procurar remover tantos obstáculos y cor-

regir tan graves vicios como detienen el progreso de la agricultura.

Cierto que se han creado en los Institutos clases agrícolas, y que se ha procurado, aunque débilmente, divulgar los conocimientos útiles para el cultivo; pero esto no basta para remediar el mal, ya porque no solo la ignorancia tiene postrada la agricultura, ya porque habrá de esperarse no pocos años para que las clases mencionadas produzcan resultados.

En las actuales condiciones podría haber recibido la agricultura mas eficaz auxilio con otros medios. Buena, necesaria, indispensable es la ilustracion; pero si hoy no tienen los labradores recursos para continuar cultivando segun la costumbre y con el material de que disponen, ¿cómo han de poder intentar reformas, que aunque utilísimas, requieren al plantearse gastos extraordinarios? Los que atados de pies y manos viven sujetos al usurero que les presta, ¿han de tener ni gusto, ni tiempo para estudiar, ni resolucion para acometer empresas nuevas?

Por aquí debiera haberse comenzado, por facilitar recursos, esto es, dinero al labrador. Si esta necesidad ha sido siempre imperiosa en nuestro país, indudablemente que en ninguna circunstancia como á la conclusion de la guerra ha exigido con mayor fuerza, satisfaccion. El establecimiento de bancos agrícolas, con verdadera intencion de proteger á los modestos labradores, no con organizacion y tendencia como nuestro inútilísimo Banco Hipotecario, habria contrabalanceado poderosamente los males causados á la agricultura por las guerras y los disturbios políticos.

Por otra parte, la ejecucion de caminos poco costosos pero muy necesarios; la rebaja en los trasportes, en cuyo favor algo y aun mucho podría haber hecho el gobierno; el ofrecimiento de premios nada mezquinos á los labradores que con mayor economía, y mejor orden en sus operaciones hubieran conseguido mas y mejores productos, ó realizado algun progreso haciendo fértiles y productoras, comarcas ó fincas antes estériles ó miserables; la investigación de riqueza no sujeta hoy á contribucion, pero hecha con grande actividad y celo, y con ánimo resuelto de no ceder ante influencias de ninguna clase; la correccion de grandes abusos cometidos en los repartos, haciéndola fácil y removiendo los obstáculos que ofrece el expedienteo, en el cual nada entienden nuestros sencillos ó rudos agricultores; alguna rebaja en los impuestos; discrecion en la eleccion de arbitrios, y sobre todo esto, ya que aquí no enumeramos otros recursos que fácilmente se ocurrirían á gobiernos mas celosos del bienestar del país que del efímero triunfo de una ilusion política, una buena y moralizadora administración pública, son medios, á nuestro entender, poderosos para haber contenido por esta parte la crisis que lamentamos.

Mucho más podia en otro orden de cosas haberse hecho con igual objeto; pero de ello nos ocuparemos en otro artículo.

Los siguientes párrafos que copiamos de una correspondencia que con fecha 1.º de los corrientes, dirigen de Madrid á nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, pueden servir á nuestros lectores para estimar la independencia de los tribunales de justicia bajo la dominacion Cánovas-Calderon Collantes.

Dicen así:

«Otra noticia del día es la publicacion que *El Imparcial* hizo ayer del escrito de calificación presentado por el promotor fiscal D. José G. Gonzalez Blanco en la causa de la calle de la Fresa.

Ya recordarán los lectores de la *Crónica* que esta causa se formó sobre un suceso que dió entonces mucho que hablar, promoviendo gran ruido y alborotando los periódicos ministeriales

de tal manera, que no parecia sino que la sociedad se había salvado por milagro de una vasta conspiracion que iba á acabar con todo. Del escrito del promotor fiscal de la Audiencia, señor Gonzalez Blanco, se deduce que la cosa no tuvo la importancia que se le dió, añadiéndose que el capitán señor Martinez Otero, que en aquel suceso hizo tan principal papel pasando por un salvador de la sociedad y por un héroe, «obró en alas de un celo indiscreto incurriendo en responsabilidad.»

Los comentarios á que esta lectura se presta en los círculos políticos aumentan y suben de punto al saberse, como anoche se ha sabido por *La Epoca*, que el autor de este escrito, señor Gonzalez Blanco, ha sido declarado cesante.

El momento no es muy oportuno que digamos; así es que *La Epoca*, al dar la noticia, manifiesta su sentimiento por haber tenido lugar la cesantia en estas circunstancias.»

Haga cada cual los comentarios, no sea que otro fiscal, el de imprenta, crea que conmovemos los cimientos de la sociedad y.... despues de su creencia venga lo demás.

*La Crónica de Cataluña* aconseja á sus amigos que acudan á las urnas «para pedir al sufragio la parte que les corresponde en la intervencion de la cosa pública.»

Si los constitucionales no pidieran más que esa parte, con muy poco deberian quedar satisfechos, y ni el mismísimo señor Romero Robledo tendría inconveniente en reconocérsela. Pero el caso es que lo piden todo.

Pero lo mas particular y sorprendente es que al hablar así, dice *La Crónica*, que interpreta el pensamiento del partido.

¿Qué pensamiento? ¿Y qué partido? Porque hasta ahora hemos visto que *La Mañana* y *El Constitucional Español* opinan en el asunto de un modo diametralmente contrario, y que mientras el uno parece querer implorar gracia del gobierno, ó al menos, del encargado de presidir las elecciones, el otro se inclina á la union con los demócratas de *El Globo*.

Los constitucionales serán pocos, pero no se entienden.

Vemos con gusto que nuestro novel colega la *Gaceta de Cataluña* alardea de estar identificado con la política que representa el eminente tribuno Sr. Castelar.

Esto nos permite esperar que el colega resolverá las dudas que ayer expusimos sobre la doctrina que su colega *El Globo* de Madrid sustenta ahora respecto al retraimiento.

¿Qué le parece á la *Gaceta*, es ó no ortodoxa dicha doctrina?

Se hace cargo el periódico *La Fé* de los proyectos de los federales italianos para constituir á Italia en nueve cantones ó repúblicas, á saber: cisalpina, genovesa, lombarda, veneciana, toscana, romana, partenopea, siciliana y sarda, y dice con la mayor frescura:

«Este plan no es tan absurdo como el de la absorbente unidad que se ha impuesto á Italia».

¿Qué tal? Ya tenemos á los absolutistas hechos federales. Por supuesto, que consultando su interés, es lo que mejor pueden ser. Por ese camino podrían aspirar con casi seguridad de éxito á destruir la unidad italiana, y reivindicar para sí sus antiguos estados.

Aun en España seria muy probable su triunfo por ese camino.

Segun los despachos telegráficos recibidos, Bismarck ha sido derrotado en las elecciones que se han verificado en Alemania.

¿Qué tanto! dirán para su capote los Romero Robledo, los Sagasta y otros grandes electores de nuestro privilegiado país: mientras nosotros mandamos no comete el sufragio tamaños des-

afueros. ¡Derrotar á un ministro, á un presidente del Consejo, á un príncipe, á un hombre que llena con su fama á Europa! ¡Vamos, eso no sucede sino en la despótica Alemania!....

Y lo peor es, que á Bismarck ha acompañado en su derrota otro ministro, también rechazado por el sufragio.

Todavía no han podido digerir los periódicos ministeriales las frases pronunciadas por el general Lopez Dominguez en el banquete con que lo obsequiaron sus amigos de Málaga. *La Epoca* hace sobre ellas tristes reflexiones, y comentarios, ni más ni menos que si hubieran sido el *Thecel*, *Mane*, *Phare*: de la actual situación.

La preocupacion de *La Epoca* inspira á *El Globo* el siguiente oportuno comentario:

«Cuando un edificio se halla en un estado de inminente ruina, temese que baste cualquier movimiento, aunque sea la vibración del aire por un ruido fuerte, para que el edificio venga abajo; y al ver el efecto que en los órganos oficiosos produce cualquiera palabra energética, no parece sino que esos periódicos tienen el convencimiento de lo ruinoso que está la situación canovista, y temen que se venga abajo en cuanto se oye una voz más alta que las demás.»

## Crónica general

Dice *La Salud*:

«Otra vez tenemos que hacer constar un pequeño excedente de la natalidad sobre la mortalidad, debido esta vez más á la disminución de ésta que al aumento de aquella, siendo tanto más satisfactorio. El número de las defunciones por enfermedades infecciosas no ha disminuido, siendo 17 de 122, como en la semana anterior fueron 17 de 151. De tífus han fallecido 7 contra 41 de la semana anterior, y la viruela no ha causado ninguna defuncion.»

El *Boletín oficial* de ayer, inserta la siguiente circular del gobernador de la provincia:

«Habiendo llegado á mi noticia que por algunos de los alcaldes de los pueblos de esta provincia se ocupa á los individuos del cuerpo de las Escuadras en auxiliar la recaudacion de consumos y en el cobro de derechos de los portazgos, prevengo á las referidas autoridades locales, que en lo sucesivo se abstengan de destinar á los citados mozos, á otro servicio que no sea aquel que están llamados á desempeñar con arreglo á su instituto, debiendo en su virtud cesar desde esta fecha en las comisiones especiales que ejerzan contraria á los reglamentos de su cuerpo.»

Por el interés que tienen, trasladamos las siguientes líneas de *El Popular*:

«Dentro de brevísimos dias habrá terminado en Madrid el pago del cupon y se procederá á verificarlo en provincias, hecha ya la comprobacion de las facturas. Una de las primeras provincias en que se abrirá el pago será la de Barcelona, por la importancia de la suma que allí se ha de satisfacer. En la primera decena de agosto debe dar principio este pago.»

Muy pronto, pues, si la noticia no falla, tendrá que dar aviso la Administración económica.

Anteayer fué detenido en las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, un muchacho de unos once años, que habia infundido alguna sospecha á una pareja de la guardia civil. Registrado que fué, se le encontró un reloj y leontina de oro, cuatro duros en plata y créditos por valor de cuatrocientos duros.

Conducido á Barcelona á casa de sus padres, se les encontró sumidos en el mayor desconcielo por la desaparicion del chico con las alha-

(1) Véanse los números de los días 21, 24 y 27 de julio.



jas y valores que había sustraído al autor de sus días.

Los mozos de las Escuadras de la provincia de Barcelona, además de otros varios servicios, han prestado durante el próximo pasado mes de julio, ochenta y tres capturas de malhechores, entre los que figuran 1 por asesinato, 5 por heridas graves, 1 por robo y hurto, 2 por corta de árboles, 2 por incendiarios, 3 por desertores, 3 por monederos falsos, 23 por reclamados, 4 por encubridores, 2 por amenazas de muerte con armas en la mano, 1 por violación y 28 por riñas y desobediencia a la autoridad.

Ayer tarde fué detenido por uno de los agentes del Municipio un muchacho que, en compañía de otro, había sustraído de una tienda de la calle del Consejo de Ciento, siete pesetas que había en un cajón.

Ayer mañana cuatro hombres penetraron en una casa de la Riera de San Juan, con pretexto de comprar una mesa. Acto seguido se abalanzaron sobre el dueño, atándole de pies y manos y le robaron una cantidad de dinero y varias alhajas. Después de consumado el hecho huyeron, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de los Campos Eliseos el beneficio de los aplaudidos artistas Sra. Papadopoli y Sr. Maurici.

Además del estreno la parodia de la *Francesca da Rimini* y del dúo del *Barberillo de Lavapiés*, cantado en español por los beneficiados, la empresa ha dispuesto la primera representación del baile español del Sr. Roca, titulado *La Tertulia*, en el que además de la pareja señora Rañes y Sr. Roca, tomará parte un numeroso cuerpo de baile.

El prestidigitador D. Fructuoso Cononge, tan conocido como aplaudido del público de Barcelona, sale mañana para Tarragona, donde se propone dar algunas representaciones de sus difíciles juegos.

Con este motivo el Sr. Canonge se despide del público barcelonés por la buena acogida que siempre le ha dispensado.

Hoy hemos recibido el número de *El Solfeo* correspondiente al día 25 del mes pasado.

En cambio no hemos visto hasta la fecha por nuestra redacción, ninguno de los números publicados de *La Unión*, que como saben nuestros lectores ha sustituido al primero.

Huelgan los comentarios, y por tanto nos contentamos con trasladarlo al señor Administrador de correos.

Dos carros que en la tarde de ayer cruzaban por frente a Atrazanas, chocaron cayendo el carretero que iba encima de uno, el cual sufrió una contusión en el muslo, que le fué curada en la casa-socorro del primer distrito.

En Torredembarra (Tarragona) han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Vendrell, dos sujetos que se dedicaban a la expención de moneda falsa. Les fueron ocupadas diferentes piezas de plata falsificadas y dos largos puñales.

Los aceites comestibles españoles han tenido en la Exposición de París 57 premios, divididos en esta forma: dos de oro, 16 de plata, 15 de bronce y 24 menciones honoríficas.

Los quesos han obtenido una medalla de oro, dos de plata, dos de bronce y una mención honorífica.

Las mantecas han obtenido dos premios.

Comparados estos resultados con los de la Exposición de 1867, se observa que los cuerpos grasos alimenticios han doblado en cantidad, mereciendo aun mas en calidad, lo que prueba el desarrollo que en España han tomado estas industrias.

El presidio de Alcalá tiene hoy 753 plazas, 2.280 el de Ceuta, 560 el de Santoña, 1.050 el de Sevilla, 850 el de Tarragona, 1.649 el de Zaragoza y 767 la Casa-Galera.

En Santovenia (Zamora) cayó un pedrisco hace tres días que destruyó 1600 fanegas de tierra por segar y 70000 cepas.

La provincia de Zamora cuenta 540 escuelas públicas de ambos sexos.

El sueldo personal de los maestros asciende a 1.087.840 rs., y la cantidad destinada al material a 271.960, que hacen en total 1.359.800.

Los maestros están al corriente de sus haberes.

Apuntamos este dato por lo raro.

El sábado de la última semana navegaba la escuadra inglesa del canal de la Mancha formada en cuatro líneas de batalla a lo largo de la costa, dirigiéndose de Portland a Plymouth. Iban a vanguardia cuatro fragatas, en el centro algunos monitores y la retaguardia iba cubierta por las cañoneras «Bustard», «Tweed» y «Eay». Después que las fragatas y monitores penetraron en la bahía de West, iban a verificar igual operación las cañoneras cuando se dió la señal de alarma a la capitana y detuvo su marcha la escuadra. La caldera de la «Bustard» acababa de hacer explosión ocasionando la muerte del maquinista y varios heridos de gravedad que la «Eay» condujo en seguida al hospital naval de Portland. Poco después la «Tweed» tomó a remolque la cañonera «Bustard» llevándola al puerto de salida. La escuadra continuó su rumbo para Plymouth.

Decididamente las señoritas americanas tienen verdadera afición a la medicina. La *Italie* refiere que han llegado a Milan cuarenta y ocho jóvenes alumnas de la Universidad de Washington, dirigida por el profesor Loomis, hombre de aspecto severo, mirada viva, cabellos largos y andar grave y acompasado. Las alumnas son de todas edades; las hay de quince, veinte, treinta y treinta y cinco años, y en cuanto a belleza, ofrecen todos los tipos. Este raro y animoso batallón médico-quirúrgico realiza un viaje de placer por la vieja Europa, y sus costumbres son irreprochables.

Se ha incendiado en Inglaterra el magnífico teatro de Bradford, construido hace dos años escasamente.

#### AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

| Día. | Hora. | Termóm. Reaumur. | Termóm. Centigr. | Baróm. aneroid. | Higróm. Sausure. |
|------|-------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 2    | 10 n. | 17°              | 21°5             | 748             | 84               |
| 3    | 7 m.  | 17°8             | 22°3             | 752             | 82               |
| 2    | 2 t.  | 22°3             | 27°8             | 755             | 77               |

#### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman, cfr. y fr.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Nieves.

CUARENTA HORAS.—Parroquia mayor de Santa Ana.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Buen-suceso.

#### Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Para dar, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 2 al 3 de agosto.—Casados, 3.—Viudos, 2.—Solteros, 5.—Niños, 1.—Casadas, 2.—Viudas, 3.—Solteras, 0.—Niñas, 4.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 7.—Hembras, 7.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 25.—Vacas, 31.—Ternezas, 30.—Cárneros, 690.—Machos, 21.—Cabritos, 58.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 855.—Peso total 18599.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4463°76 ptas.—Despojos, 440 48 ptas.—Total, 4904 24 ptas.

#### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Acciones y bonos sin interés de las líneas de Zaragoza a Pamplona y Barcelona y obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona.

Los lunes y martes no feriados, de 9 a 12, en las oficinas de la Compañía, sitas en la estación de la línea de Zaragoza en esta Ciudad, los señores tenedores de los valores anticuados, podrán, con las formalidades de costumbre, cangear las citadas acciones por las que les corresponden de los Caminos de hierro del Norte de España, según el contrato de fusión celebrado entre ambas Compañías en 13 de febrero de este año, y los demás valores citados se cangearán por obligaciones de esta Compañía según el contrato celebrado entre ella y tenedores de los mencionados títulos en 16 del citado mes de febrero. Barcelona 4 de agosto de 1878.—El representante de la compañía, L. Rouviere.

#### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona. El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que para terminar las adhesiones de dichas obligaciones al convenio celebrado entre esta Compañía y algunos de sus tenedores en 16 de febrero del corriente año, se admitan a la adhesión hasta nuevo aviso, con las formalidades correspondientes y con las mismas condiciones que hasta ahora, en las oficinas de la Sociedad Crédito Mercantil, sitas en la plaza de Medinaceli núm. 8, desde el día 8 del corriente, todos los lunes y jueves labo-

rables, de 9 a 12 de la mañana, donde pueden presentarse los interesados a verificar dicha operación y cobrar el importe del cupon que se satisface en virtud de ella.

Los jueves no feriados y a las mismas horas, se pagarán también en el indicado centro los cupones de semestres atrasados de las propias obligaciones, así como las amortizadas que no se hubieran presentado todavía al cobro.—Barcelona 4 de agosto de 1878.—El representante de la compañía, L. Rouviere.

#### TRAM-VIA DE CIRCUNVALACION.

Desde hoy domingo continuará el servicio extraordinario de noche, de 10 a 12, bajo las mismas condiciones que regian al suspenderse en 47 de julio.

Barcelona 3 agosto de 1878.—La Administración.

#### Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres a 90 días fecha, 48°75 dinero.

Paris a 8 días vista, 5°05 papel.

Marsella a 8 días vista, 5°05 papel.

| 8 d. vista.      |     | d. vista. |    |
|------------------|-----|-----------|----|
| Din.             | P.  | Din.      | P. |
| Albacete....     | 3/4 | dañ.      |    |
| Alcoy.....       | 3/8 |           |    |
| Alicante....     | 1/2 |           |    |
| Almería....      | 1/2 |           |    |
| Badajoz....      | 5/8 |           |    |
| Bilbao.....      | 3/4 |           |    |
| Burgos....       | 1/4 |           |    |
| Cádiz.....       | 3/8 |           |    |
| Cartagena..      | 1/2 |           |    |
| Castellón..      | 1/2 |           |    |
| Córdoba....      | 1/4 |           |    |
| Coriñá.....      | 1/4 |           |    |
| Figueras... 5/8  |     |           |    |
| Gerona.....      | 5/8 |           |    |
| Granada....      | 5/8 |           |    |
| Huesca.....      | 5/8 |           |    |
| León.....        | 1/4 |           |    |
| Lérida.....      | 5/8 |           |    |
| Lugo.....        | 3/4 |           |    |
| Logroño....      | 3/4 |           |    |
| Lorca.....       | 3/4 |           |    |
| Lugo.....        | 7/8 |           |    |
| Málaga.....      | 3/8 | dañ.      |    |
| Madrid.....      | 3/4 |           |    |
| Múrcia.....      | 5/8 |           |    |
| Orense.....      | 3/4 |           |    |
| Oviedo.....      | 3/8 |           |    |
| Palma.....       | 1/4 |           |    |
| Palencia....     | 3/4 |           |    |
| Pamplona... 3/4  |     |           |    |
| Reus.....        | 1/4 |           |    |
| Salamanca. 7/8   |     |           |    |
| S. Sebastián 3/8 |     |           |    |
| Santander... 3/8 |     |           |    |
| Santiago.... 3/8 |     |           |    |
| Sevilla.....     | 1/4 |           |    |
| Tarragona... 1/8 |     |           |    |
| Tortosa.....     | 3/4 |           |    |
| Valencia.... 3/8 |     |           |    |
| Valladolid.. 3/8 |     |           |    |
| Vigo.....        | 1/8 |           |    |
| Vitoria..... 5/8 |     |           |    |
| Zaragoza.... 1/2 |     |           |    |

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 13°12 1/2 d.; 13°15 p.

Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14°60 d.; 14°75 p.

Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 00°00 d.; 00°00 p.

Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 29°25 d.; 29°50 p.

Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00°00 d.; 00°00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 25°75 d.; 25°85 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 95°25 d.; 95°50 p.

Bonos del Tesoro, 6 por 100, 79°00 d.; 79°25 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 109°00 d.; 109°25 p.

Obligaciones del Banco Hispano colonial, 6 por 100, 94°75 d.; 95°00 p.

Billetes de calderilla, serie B. y C., 99°00 d.; 99°25 p.

#### ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 129°50 d.; 130°00 p.

Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 70°00 d.; 70°00 p., cupon núm. 11.

Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 32°15 d.; 32°35 p., cupon núm. 12.

Alumbrado por gas en Barcelona, 00°00 d.; 00°00 p.

Ferrocarril de Barcelona a Francia, 59°75 d.; 60°25 p., cupon núm. 12.

Ferrocarril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 81°00 d.; 81°50 p., cupon núm. 7.

Ferrocarril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38°00 d.; 40°00 p., cupon núm. 9.

Ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, 66°00 d.; 67°00 p., cupon núm. 10.

Bonos de cupones del ferrocarril de Zaragoza, 44°00 d.; 44°50 p.

#### OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99°50 d.; 99°75 p., cupon corriente.

Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99°75 d.; 100°00 p., cupon corriente.

Empréstito provincial, 6 por 100, 101°50 d.; 102°00 p., cupon corriente.

Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 84°00 d.; 84°25 p., cupon enero de 1877.

Idem idem, Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 43°65 d.; 45°50 p., cupon enero 1877.

Ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 99°85 d.; 100°00 p., cupon corriente.

Ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Gerona, 6 por 100, 99°75 d.; 99°85 p.

Ferrocarril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 57°00 d.; 57°25 p., cupon corriente.

Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36°50 d.; 37°00 p., cupon julio 1871.

Ferrocarril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 51°50 d.; 52°00 p., cupon octubre 1866.

Ferrocarril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 10°25 d.; 10°75 p., cupon enero 1866.

#### Movimiento del puerto.

##### Embarcaciones Llegadas ayer.

De Sevilla y escalas en 8 ds., v. Andalucía, de 328 ts., c. Leal, con 428 cárnos a don J. Salomó, 386 sémola, 159 cascos sardina a varios señores.

De Tarragona en 5 hs., v. Rápido, de 272 ts., c. Calzada, con vino para Celta.

De Argel en 36 hs., v. francés Villa de Brest, de 674 ts., c. Grosos, con efectos.

De Cardiff en 21 ds., cta. G. Y. Babe, de 535 ts., c. Bilbao, con 756 ts. carbon.

Además 8 buques menores con frutas, otros efectos y 270 pipas vino para trasbordar.

##### Despachadas el 2.

Para Huelva v. inglés Bendigo, c. Cadwick.

Para Cagliari v. italiana, Gló Battiste, c. Ciano, en lastre.

Para Marsella v. Vargas, c. Nuchera, con efectos.

Para Palma v. Mallorca, c. Morey, con efectos.

Además 10 buques menores con efectos y lastre.

#### Correspondencia de LA PUBLICIDAD.

Pirineos Orientales 30 de julio.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi querido y distinguido amigo: Acabo de recorrer pueblos y valles de este inmenso jardín, que se llama el Mediodía de Francia, y escribo a V. bajo la impresión gratísima, que no ha podido menos de causarme el espectáculo de la gran vitalidad de esta gran nación.

Y no es que haya visto y buscado las más elocuentes pruebas de esa vitalidad en el bienestar material que en todas partes reina, ni en la riqueza que por doquier llama la atención del que estudia el estado y la prosperidad de un país, sino que preferentemente me he fijado en el profundo sentido moral y en la educación política, que mejor que nada, permiten traslucir el adelantamiento y civilización de un pueblo.

Yo he procurado, amigo mío, conocer la opinión pública, para rectificar juicios y apreciaciones inspiradas en autoridad ajena, interesada a veces, y movida casi siempre por la pasión de partido o bandería, para poder de esta suerte acrisolar con la experiencia convicciones vacilantes, ante desdichados ejemplos de exageraciones y utopías.

El resultado no ha desmentido por fortuna mi opinión anticipada, porque es tal la unanimidad de aspiraciones que animan al país en masa, tal el buen sentido que en todas las clases sociales brilla a la luz de un espíritu político, generoso y amplio, que no son de temer torpezas que en otras épocas comprometieron principios salvadores y provocaron reacciones o cesarismos que la ciencia y la justicia rechazan de consuno.

Hoy puede decirse que Francia es republicana, y como que no lo es tan solo por sentimiento, sino también por reflexión, como que hay verdadero espíritu republicano y democrático en todas las clases sociales, en las conciencias más rectas y en los hombres más desapasionados y sensatos, puede contestarse a cuantos cegados por el desprecio ansian turbulencias y desórdenes, que esta es la república del orden y de la estabilidad. Yo me he convencido de ello intimamente, no leyendo periódicos, ni escuchando a políticos de profesión; he querido confirmarme de lo que acabo de decir, acudiendo al país que paga y que trabaja, y en todas partes he visto, como decía, esa aspiración de paz, de sosiego público y de libertad, la única a mi entender, capaz de regenerar políticamente un pueblo.

He aquí como se explica que en los distritos rurales, por ejemplo, más anti-republicanos, legitimistas, bonapartistas y conservadores de posición respetable y excelente criterio, hayan aceptado lealmente una República, que extiende anchurosa su bandera, para que quepan en ella todos los hombres de buena voluntad.

Con legitimistas he hablado, que un día miraron con horror la subida al poder de los republicanos, y que hoy esperan sin alarma como éstos cumplen su palabra de respetar profundamente las conciencias y amparar con la espada de la ley los intereses legítimos del país.

Tal ha sido, querido amigo, el resultado de la política de un gobierno liberal y serio, que ha sabido unir en vez de dividir y atraer en vez de ahuyentar fecundos elementos, capaces de obtener una organización gubernamental, como pocas veces la ha tenido Francia.

Y en tanto es así, en tanto esta política ha producido la unanimidad de que hablaba, que se va manifestando en las elecciones parciales, y sobre todo en ese profundo sentido y educación política que inspira firmes convicciones y fortalece en los ciudadanos la idea de sus derechos y el alcance de sus deberes cívicos.

Paz, libertad, respeto y tolerancia, son las palabras que he oído constantemente en boca de cuantos republicanos de estas fértiles campiñas he tratado, y hasta los más impacientes y avanzados no pueden menos de cooperar no oponiendo dificultades inoportunas, a la realización de esa obra de consolidación, de la República.

Pero hay mas: el país aplaude al gobierno no solo por su política generosa y amplia, sino también porque práctico a la vez, sabe fomentar los intereses materiales de un modo eficazísimo, iniciando una verdadera era de mejoras públicas y colosal progreso. Aquí he visto como se subastan las pocas carreteras que quedan para poner en comunicación inmediata a los pueblos de menos importancia, hasta el punto de que dentro poco no quedará por concluir ni un solo camino vecinal; aquí en fin no hay obra ni mejora reclamada por el comercio, la industria o la comodidad, que no se emprenda por la acción del Estado, completando la actividad individual animada ya por los móviles de fecunda competencia.

En cambio, querido amigo, en mis frecuentes expediciones de estudio y recreo, he penetrado en tierra patria, convenciéndome una vez mas de que los Pirineos subsisten y de que no desaparecerán jamás mientras un buen gobierno no nos ponga al nivel de Francia y no fomenta los gérmenes de riqueza y prosperidad que nuestras ambiciones y nuestros odios están agotando por momentos.

¡Qué triste es a veces esta ley del contraste que destinada al encantador efecto de la armonía y del gusto produce a menudo en nuestro ánimo dolorosas impresiones!

Comparando comarcas apenas separadas, españolas las unas, francesas las otras, hermanas todas, nótase desde luego inmensa diferencia que en penetrando en suelo patrio verá V. nuestros labradores trabajando con la cabeza baja, agobiados por gabelas que les arrebatan todo el fruto de sus sudores, infringidos los reglamentos



y ordenanzas, intransitables los pocos caminos abiertos a la comunicacion, desiertas las escuelas y abandonada la educacion y la cultura. Yo no me permitiré no obstante comparaciones que podrian atraer las miradas recelosas del fiscal de imprenta sobre esta inofensiva correspondencia, pero si invito a los lectores de LA PUBLICIDAD a que vean lo que va de gobierno a gobierno y de una politica de partido estrecha y personal, que desconoce el derecho de los ciudadanos y menosprecia las libertades públicas, a otro gobierno de ancha base, liberal y generoso que alienta el espíritu político de todos y se inspira en el principio de una libertad bien entendida.

Bastan a mi propósito estas sencillas observaciones para que se vea tambien lo que valen la calma, la prudencia y la moderacion y cuanto perjudican y comprometen a los ideales las precipitaciones y las exageraciones de partido.

Y termino esta desaliñada carta, pidiendo me dispense por repetir lo que ya está en el ánimo de V., pero que yo creo que debe repetirse siempre, porque tanta falta hacen en nuestro país el buen sentido y el espíritu práctico, que hasta los que menos autoridad tienen, no deben perder ocasion de aconsejarlos.

Suyo afino. — Emilio.

### Correo de Madrid.

La real orden sobre vacaciones en las escuelas de primera enseñanza, que publica la Gaceta del día 2, previene:

1.º Que los rectores y juntas provinciales de instruccion pública no tienen facultades, segun las disposiciones vigentes, para acordar las refe-

ridas vacaciones, ni para determinar las horas de clase durante la canícula, siendo uno y otro atribucion exclusiva de las juntas locales.

2.º Que estas, en las escuelas que carezcan de condiciones higiénicas para la reunion de los niños durante el estío, y haciéndose constar así con dictamen de la junta local de sanidad ó de los facultativos del pueblo, podrán acordar que haya vacaciones completas durante el tiempo que pueda existir peligro para la salud de los niños, dando cuenta al rectorado y a la junta provincial, y procurando que sean aquellas lo más breve posible.

Y 3.º Que no obstante lo anteriormente dispuesto, en el caso de no resolver este punto las referidas juntas locales, podrán las provinciales decidir lo que corresponda; pero siempre ha de ser a instancia de la autoridad local, de los vecinos ó de los maestros.

—Ha fondeado en Santander el vapor correo Gijón, que trae la correspondencia pública y de oficio y más de mil soldados. Durante la travesía han fallecido 23 enfermos que venian embarcados, con enfermedad no sospechosa, segun certificados de los facultativos. Se ha impuesto la cuarentena al buque y a la correspondencia, despues de las fumigaciones de reglamento.

—La circular de Gobernacion sobre Hacienda municipal se publicará de mañana a pasado. Se refiere únicamente a la formacion de presupuestos municipal.

—Por el correo de hoy ha circulado el ministerio de Fomento a los gobernadores de las provincias la ley sobre la filoxera, para que se ponga en seguida en vigor cuanto en dicha ley se preceptúa.

—En carta de Manila que tenemos a la vista, se nos dice que son las lluvias muy frecuentes en aquel archipiélago, lo cual es satisfactorio para sus habitantes, porque favorece a la salud pública que se resentia por el excesivo calor.

El gobernador general de la isla, señor Moriones, ha suspendido de su cargo al gobernador político y militar de Cavite, brigadier Albernis, contra quien se está instruyendo expediente. En la actualidad ejerce sus funciones un coronel de estado mayor.

No es exacto que hayan sido suspendidos de sus empleos tres funcionarios de Hacienda, como han dicho los periódicos de Madrid.

Seguen las obras para la conduccion de aguas a aquella capital, mejora de gran importancia para la misma.

—Por el ministerio de Marina se ha resuelto quede restablecido el artículo 53, tratado 2.º, título 4.º de las ordenanzas generales de la armada de 1793, respecto a haberes de oficiales procesados.

—Opinan algunos constitucionales que la junta directiva debe reunirse antes del mes de noviembre, para acordar la linea de conducta que haya de seguir el partido en las elecciones de diputados provinciales y de ayuntamientos.

—El celoso director de contribuciones, don Federico Hoppe, acaba de dictar una importante circular relativa al art. 7.º de la ley de presupuestos, sobre retracto de fincas embargadas y adjudicadas a la Hacienda por descubiertos en concepto de contribuciones.

—Anoche se dijo que habia sido denunciada La Gaceta Valenciana.

Sentiríamos que se confirmara la noticia.

### Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 3.—Ha fondeado en Santander el vapor-correo «Antonio Lopez», habiendo pasado al Lazareto por haber tenido cuatro defunciones durante la travesía. Conducia abordo 1.194 individuos de tropa.

La Gaceta publica una disposicion declarando que la utilidad consignada en los amillaramientos es la única base imponible sobre riqueza inmueble. Publica tambien un decreto nombrando al señor Asensio Anesas, vocal del Consejo de Sanidad.

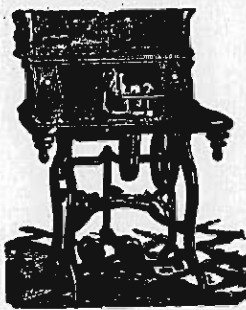
Paris 2.—Berlin.—Hasta ahora se sabe que han resultado elegidos 37 conservadores, 42 conservadores liberales, 70 ultramontanos, 20 progresistas, 91 liberales nacionales, 5 socialistas, 12 polacos, 20 indefinidos y 43 empates.

Los emigrados musulmanes de la Herzegovina, han sido objeto de violencias por parte del pueblo.

### Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

|                         | Madrid 3, (5:20 tarde). |
|-------------------------|-------------------------|
| 3 por 100 interior...   | 13:30                   |
| Bonos...                | 80:10                   |
| Obligaciones...         | 26:00 y 26:05           |
|                         | Paris 3, (5:20 tarde).  |
| Franceses.—3 por 100... | 7:67 1/2                |
| Espanoles.—3 por 100... | 00:00                   |
| Exterior...             | 13:58                   |
| Inglés.—Consolidado...  | 94 15/16                |

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA  
calle de Santa Madrona, 7



### FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla. Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes. Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

### CUADRAS Y ALMACENES PARA ALQUILAR.

Ronda de San Pablo, núm. 14.—Dará razon el portero de la misma casa.

### GRAN BARATURA EN LOS GÉNEROS SIGUIENTES

Faroles para coche, desde 6 rs. uno a 1000 rs. par. Batería de cocina, lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, garingas, bandejas, cubiertos, pucheros para enfermos, relojes y toda clase de artículos de hoja de lata y de zinc, todo a precios baratísimos.

Rambla de Estudios, núm. 14.—LA PARISIEN.

### CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

De diez a once. Calle del Conde del Asalto, núm. 14, farmacia.

### ESCARABAJERA

Uno de los insectos más repugnantes es el escarabajo: su desaparición es indispensable en toda habitación que se quiera mantener limpia, y nada tan seguro para conseguirlo como el medio que ofrecemos al público.

DEPOSITO PRINCIPAL, SAN ANTONIO ABAD, 7, 3.º. Puntos de venta.—En las principales droguerías.—Hospital, 83.—Fuente de S. Miguel, 8.—Mocada, esquina princesa.—Añoa, 53.—Cocurulla, 4.—Asalto, 11 y 13.—Plaza de Medinaceli, 1.—Mendibál, 12.—Roig, 15.—Santa Ana, 5.—Conde, 11.—Ripoll, 19.—Tapiñoria, 60.—Plaza Olí 3.—Alta de S. Pedro, 40.—Princesa, 6 bis.—Avilés, 31.—Rech 29.—Tallers, 41.—Dagueria, 13.—Baja de San Pedro, 53.—Nueva de S. Francisco, 3.—P. del Beato Oriol, 2.—Boqueria, 32.—Plaza de Jaqueras, 4.—Puerta Ferrisa, 4.—Carmen, 25.—Paseo de Gracia, 68, y 88.—Unio, 34.—S. Pablo, 13.—Pelayo, 28.—Sedurni, 16.—Moostrat, 11.

Precio del aparato 1 peseta.

### ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran surtido de botinas de charol, becerro, chgrin y castor 4 9, 10, 11, 12, 13 plas. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo a precios cómodos y babuchas de varios colores, a 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.



### EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES.

topos, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar a las personas ni a los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden a 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad tambien se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, drogueria de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Deposito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Cappeau. Inventor. Drogueria de Capella hermanos y Grau, idem de José M. París, Barbard, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárol, núms. 4 y 5, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero

### CÉLEBRE SONAMBULA

Calle Providencia, 25, Gracia.



### CALLE PLATERIA, 36.

### EMPRESTITO DE 175 MILLONES

Se compran los recibos, facturas, títulos y novenos décimos. Princesa, 23, bajos. La Catalana.

### DENTISTA

Se construyen y colocan piezas artificiales con toda perfeccion bajo la direccion de

Carlos Baldrich,

Calle Mayor, núm. 76, Piso 1.º

GRACIA.

SE VENDE una tienda de alpagatero, muy acreditada, en buen punto de esta capital; darán razon, Aurora, 25.

GUITARRA. El señor Arcas, profesor de dicho instrumento, ha abierto Academia en su casa de la calle de la Cadena, número 88, piso 2.º.

SE VENDE una casa pequeña a la inglesa, de bajos solamente, en San Gervasio de Casolas, cerca la estacion de Gracia; Informarán, calle del Beato Oriol, núm. 9, tienda.

SE TRASPASA una tienda cerca la Plaza de Santa Catalina; piso y tienda seis duros y medio al mes; informarán, Fallers, 6.

### ESPECIALIDAD

en estamperia religiosa y gran surtido de calcomanias, cromos y otros artículos de J. Fernandez.—Nueva de San Francisco, 1.—No equivocarse con el núm. 5.

### ALMACÉN DE DROGAS



### ANTONIO BUSQUETS Y DURAN.

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía DE CHRISTOPHE SHORAMM DE ALEMANIA.

### La Universal.—Gran Bazar de Sastreria, Asalto, 10, tienda.

### CASA ESPECIAL EN LEVITAS Y SOBRETODOS

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE Trajes DE TODA CLASE DE GÉNEROS, A PRECIO FIJO. Local y géneros del país y del extranjero, aparte para la medida. ASALTO, 10, TIENDA.

### Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

Se hallan de venta 1.112 real uno y puños a 2 1/2 reales par, 1.074 docenas cuellos y puños; Cuellos a precios muy baratos, de 12 real hasta 32. de 39000 corbatas de novedad para verano

### LIQUIDACION



## APERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL  
ENTRE

## BARCELONA y CETTE

Vapor español TERESA, cap. Orts.

Salidas de Barcelona todos los jueves por la noche.

Salidas de Cette todos los lunes.

Consignatarios: Barcelona, Sres. Ponseti y Robreño, frente la Aduana, 3.  
Cette, Sres. Couze y Vignol, 5, quai de la République.

Admite carga y pasajeros en combinación con los ferro carriles.

## PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

## MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.  
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Chifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4.000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

| De BARCELONA á                           | 1.ª clase. | 2.ª clase. | 3.ª clase. |
|------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Pernambuco y Bahia . . . . .             | ps. 750    | ps. 500    | ps. 250    |
| Rio Janeiro . . . . .                    | » 750      | » 500      | » 250      |
| Montevideo . . . . .                     | » 875      | » 560      | » 250      |
| Buenos Aires . . . . .                   | » 1000     | » 560      | » 250      |
| Valparaiso, Arica y Callao . . . . .     | » 1875     | » 1250     | » 625      |
| Los demas puertos del Pacifico . . . . . | » 2000     | » 1375     | » 625      |

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos á los de la tercera el billete del ferro-carril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3

MONTE-PIO CATALAN  
DE  
QUINTAS

Aprobado por Real Orden de 7 de marzo de 1878.

## JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. Sr. D. RAMON ESTRUCH, senador de la Audiencia de Barcelona.  
Excmo. Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, Sr. Dr. D. FRANCISCO DE SALES JAUMAR, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad.  
Sr. Dr. D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.  
Rdo. D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico.  
Sr. D. ANTONIO BORRELL, comerciante.  
Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE CASANOVAS, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.

Delegado del Gobierno.

Director General.

Dte. Sr. D. Medin Ximenez.

D. José Suazo y Juvé.

Este MONTE-PIO se ha fundado para proporcionar á las familias, y principalmente á las clases menos acomodadas, seguro alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.

Por medio de esta institución, todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociación general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan sortados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE-PIO sus ahorros y economías, y por este medio irán formando poco á poco un capital que, mediante la asociación, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Los capitales del MONTE-PIO están completamente garantidos, sin que puedan jamás sufrir ningún perjuicio cualesquiera que sean los eventualidades ó desgracias que sobrevengan respecto de los valores públicos.

Este MONTE-PIO tiene sus oficinas en la calle de San Honorato, núm. 1 piso principal, esquina á la plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde, y en los dias festivos hasta las doce de la mañana.

## LAMPRINO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la librería de J. Oliveres, Escudillers, 57.



## ALUMBRADO

POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES  
CONVERTIDAS EN GAS,

## SISTEMA LAFONT,

PRIVILEGIADO EN ESPAÑA

DESDE 1872 á 1882

Economía doméstica sin rival.

CLOT, S. Martin de Provencals, calle del Bogatell, 4, 3 y 5

## LOS AMORES DE UN TENIENTE

REFERIDOS POR D. ANTONIO DE SAN MARTIN.

1 volumen 4 rs. Librería de Oliveres, Escudillers, 57.

## CALENTADOR SOCIATS

DE DOBLE LLAMA FORZADA

Privilegiado en España y Francia.

Dá la llama á voluntad, desde 2 á 35 centímetros de diametro y en 4 1/2 minutos hace hervir un litro de agua; dá la economía de 50 por 100 sobre todos los otros calentadores conocidos hasta el día.

Puede servir para preparar cualquier alimento ó comida, pues no hay ningun otro calentador ni hornillo de gas que de la llama que dá dicho calentador.

Su empleo ofrece toda la seguridad, es completamente inexplosible y se garantiza.

Véndese por mayor y menor en casa el mismo inventor y fabricante, VICENTE SOCIATS.

Rambla de los Estudios, 14, Barcelona.

## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOUS, Perfumista



UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1885.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

«Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.» El doctor ROUX.

## INYECCION GRAU

Para la curación radical de las gonórreas y blanorragias. El sinnúmero de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.

Al por mayor: Farmacia de Gran Inglesa, Rambla de San José, 4.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América.

## OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS

SIN RIVAL ELÍXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

Precio, 16 rs. frasco.

Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacia de los señores Comabella, Carmen 23.—Avenida plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llovet, Rambla de Canaletas.—Y La Ibérica, Pontón, Barcelona.

Gracia Solá, Travesera.—Pa. cual, plaza de Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Forn, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provencals.—Sans, Dr. Bercés, y en las principales farmacias de la Península y América.

## ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos

hacen considerar este medica-

mento como el mas eficaz espe-

cífico contra las enfermedades

tuberculosas del pulmon y un

excelente remedio contra los ca-

tarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma,

etc. Con su influencia, se calma

la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco a firma de Grimault y C. — Precio del frasco 16 rs.

## PETIT PARIS

GRAN PAZAR DE ROPAS HECHAS.—Esta casa está situada en la calle Hospital, 42 y 44 entresuelo, donde hallarán un grandioso surtido de trajes de la mas alta novedad, como géneros para la modista á precios sin rival en el mundo.

## Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 á 3 t.—El Sr. de 3 á 4 t. Los Sres. Ofi. de 3 á 4 t.  
DIPUT. PROV.—Oficio.—De 12 á 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, inn. miero, y sáb. de 2 á 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 á 1.—El id. del Ayuntamiento, de 12 á 1. Las Oficinas de 10 á 1.  
JUZGADOS DE 1.ª INST.—Desp. de 9 á 1.—Dist. 1.ª Palacio, pl. Sta. Ana, S. Cayetano.—Id. 2.ª S. Pedro, Merced 1, ent.º Dist. 3.ª Pino, pl. Sta. Ana.—Id. 4.ª San Beltrán.—Bajos Cárcel.—Aduana, Plaza Sta. Ana. S. Cayetano.—JUZG.

MUNICIP.—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltrán.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 á 12, m. y 2 á 4 t.  
CAP. GEN.—El Cap. Gen. de 1 á 3 t.  
Estado mayor del Dist. de 10 m. á 4 t.  
GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 2 á 3 t.  
VICAR. GEN. CAST.—De 11 á 1 Pelayo, 20 bajos.  
CGM. DE MAR.—Oficinas de 11 á 5 de la t.  
CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 á 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 á 1 y oficinas de 9 á 1.

MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA  
Lunes, miércoles y viernes excepto los festivos, Palma de S. Justo.  
MONTE-PIO BARCELONÉS.—De las 10 m. á 2 t. excepto los martes y dias festivos  
ADMIN.—de 9 á 12 m. y de 2 á 5 t.  
ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 á 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 á 2 t.  
Giro interior; de 10 m. á 2 1/2 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. á 1 t.—Demás operaciones de caja; de 10 á 2.

## Horas de salida de los trenes en el presente mes.

## Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

## LÍNEA DE MATARÓ.

Trenes descendentes.

De Bar. á Portbou y Cerbere.

De Barcelona á Girona.

De Barcelona al Empalme.

De Barcelona á Arenys.

Trenes ascendentes.

De Girona á Barcelona.

Del Empalme á Barcelona.

De Arenys á Barcelona.

Trenes que salen de Barcelona á las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers á las 6:10 mañana y 6:58 tarde enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los dias festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:40, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2, 2:55, 3:35, 4:20, 5:10, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana, 9:45, 10:30, 11:15 y 12.—Tarde, 12:40, 2:20, 3:15, 3:35, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.

## LÍNEA DE GRANOLLERS.

Trenes descendentes.

De Bar. á Portbou y Cerbere.

De Barcelona á Girona.

De Barcelona al Empalme.

De Barcelona á Granollers.

De Figueras á Cerbere.

Trenes ascendentes.

De Portbou y Cerbere á Bar.

De Girona á Barcelona.

Del Empalme á Barcelona.

De Granollers á Barcelona.

De Portbou á Figueras.

## LÍNEA DE TARRAGONA.

Trenes ascendentes.

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Martorell.

De Barcelona á Vilafra.

Trenes descendentes.

De Tarragona á Barcelona.

De Martorell á Barcelona.

De Vilafra á Barcelona.

Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid

NOTA.—Los trenes generales de Barcelona á Tarragona de las 4:15 mañana 5:45 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6:40 no enlaza con ninguno de Valencia.

Ferro-carril de Granollers á S. Juan.

Salidas de Granollers: 6:48 mañana y 3:4 tarde.

Salidas de Vich: 4:15 mañana y 4:6 tarde.

Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid

## F. C. Zaragoza á Barcelona.

Trenes ascendentes.

De Barcelona á Manresa.

De Barcelona á Zaragoza.

De Huesca á Zaragoza.

De Huesca á Tardienta.

Trenes descendentes.

De Manresa á Barcelona.

De Zaragoza á Barcelona.

De Zaragoza á Huesca.

De Tardienta á Huesca.

Los trenes números 3, 4, 41, 42 y 43, se compondrán de car-

rujes de todas clases, pero los señalados con los números 1, 2,

3, 6, 7, 9 y 10 solo llevarán coches de 2.ª y 3.ª clase. El tren

número 8 se compondrá de coches de 2.ª y 3.ª clase entre Zara-

goza y Tardienta y de coches de todas clases entre Tardienta y

Huesca. El tren número 3 enlazará en Tardienta con los trenes

números 43 y 8, y el tren número 4 hará lo propio en el mismo

punto con los trenes números 41 y 42. Los trenes números 41

y 8 no podrán salir de Tardienta sin cuando transcurra la

hora de partida fijada mientras no hayan llegado al propio

punto los trenes números 4 y 3 respectivamente.

Los relojes de la línea están arreglados al Meridiano de Ma-

drid.